PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Publicos

IAPA INTERNATIONAL
Global Support Local Knowledge

Informe de los Auditores Independientes

Diciembre 30 del 2015

A los Señores Accionistas de
MARINA D´OR ECUADOR S.A.
Guayaquil - Ecuador

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MARINA D´OR ECUADOR S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas de contabilidad significativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

QUITO - GUAYAQUIL
Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 **Telefax:** 331-7454 **Cel.:** 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO
Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 **Telefax:** 230-4983 **Cel.:** 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARINA D´OR ECUADOR S.A.,** al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis en otros asuntos

Sin que modifique nuestra opinión informamos que; cómo se explica en las políticas de contabilidad significativa a los Estados Financieros adjuntos, la Compañía manifiesta expresamente que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, como cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, sin embargo de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución No SCQ.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, establece las condiciones que las compañías deben cumplir para ser calificadas como tales Pymes;

Informe sobre requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014, se emite por separado.

Páez, Florencia & Co.
SC. RNAE N° 434

William Florencia N.
Socio